

ACTA No 063

FECHA: Funza, febrero 14 del 2024
HORA: 14:00-14:30
LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María.
TEMA: Cuidado de la piel en las personas mayores

ASISTENTES:

Auxiliares de Enfermería.
Laura Alejandra Ruiz- Enfermera jefe.

ORDEN DEL DIA:

1. Objetivo
2. Introducción
3. Desarrollo de la actividad
4. Materiales

1. OBJETIVO.

Brindar las orientaciones necesarias con el fin de mantener la integridad de la piel de las personas mayores, previniendo la aparición de laceraciones o úlceras por presión.

2. INTRODUCCIÓN

La piel es uno de los órganos más grandes y constituye el 16% del peso del cuerpo humano. Pesa alrededor de 5 kg y cubre una superficie de aproximadamente 2 metros cuadrados. Es uno de los tejidos en nuestro cuerpo que más y más rápidamente se duplica. La piel tiene tres funciones principales: La protección, la regulación de la temperatura y el tacto.

La función principal de la piel es actuar como barrera. La piel proporciona protección contra los impactos mecánicos, presión, microorganismos, radiación y productos químicos. La piel también regula varios aspectos del cuerpo tales como la temperatura a través del sudor y el cabello, cambios en la circulación periférica y el equilibrio de fluidos corporales. Finalmente, la piel contiene una extensa red de células nerviosas que detectan y transmiten los cambios en el medio ambiente. Hay receptores distintos para el calor, el frío, el tacto y el dolor.

La piel cambia con la edad. Se pone más delgada, pierde grasa y ya no se ve tan lozana y lisa como antes. Las venas y huesos se pueden ver más fácilmente. Los rasguños, cortes o golpes pueden tomar más tiempo en sanar. Años de broncearse al sol o de pasar mucho tiempo a la luz del sol puede resultar en arrugas, sequedad, manchas por la edad y hasta cáncer.

Con el paso del tiempo, las personas van desarrollando ciertos cambios biológicos que les afectan, y que hay que tener en cuenta en el cuidado de las personas mayores. Entre las diversas problemáticas que visibles, aquellas que afectan a la piel son muy relevantes. La piel es uno de los primeros órganos en envejecer, y la disminución del grosor y la vascularización de la dermis produce en las personas mayores flacidez e hipotermia

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 14 de febrero del 2024 se da inicio a la socialización programada sobre el cuidado de piel en las personas mayores.

Para el cuidado de la piel se debe tener en cuenta el estado en que se encuentra la piel de la persona mayor, la posición en la que permanece la mayor parte del tiempo, los tiempos de cambio de postura de la persona mayor, entre otros.

En las acciones realizadas por parte del personal encargado para el cuidado de la piel se debe considerar:

Piel

- Examine el estado de la piel a diario.
- Mantenga la piel de la persona mayor en todo momento limpia y seca.
- Utilice jabones o sustancias limpiadoras con potencial irritativo bajo.
- Lave la piel con agua tibia, aclare y realice un secado meticuloso sin fricción.
- No utilice sobre la piel ningún tipo de alcoholes o sustancias irritantes.
- Aplique cremas hidratantes, procurando su completa absorción.
- Durante el tendido de la cama, evite que queden arrugas, ya que esto puede afectar la integridad de la piel.
- Para reducir las posibles lesiones por fricción podrán utilizar almohadas que brinden protección a nivel de prominencias óseas.
- No realizar masajes sobre prominencias óseas.

En caso de que la persona mayor presente incontinencia:

- Realizar cambio de pañal tres veces al día o las veces que sea necesario, según condición de salud de la persona mayor.
- Incentivar siempre el uso del sanitario, teniendo en cuenta la condición de salud de la persona mayor.
- No ajustar demasiado el pañal, ya que puede ocasionar laceraciones en la piel de la persona mayor.
- En cada cambio de pañal realizar limpieza exhaustiva de la zona, lavando con agua y jabón o utilizando paños húmedos.

Movilización y cambios de postura:

- Realice cambios posturales: cada 2-3 horas a las personas mayores que no pueden hacerlo por sí mismas, siguiendo una rotación programada e individualizada.
- En períodos de sedestación se efectuarán movilizaciones horarias si puede realizarlo autónomamente, enséñele a moverse cada quince minutos.
- Mantenga el alineamiento corporal, la distribución del peso y el equilibrio. Evite el contacto directo de las prominencias óseas entre sí.
- Evite el arrastre.
- En decúbito lateral, no sobrepase los 30 grados.
- Si fuera necesario, eleve la cabecera de la cama lo mínimo posible (máximo 30°) y durante el mínimo tiempo.
- No utilice flotadores.
- Use dispositivos que mitiguen al máximo la presión: colchones, cojines, almohadas, protecciones locales, etc.
- Recuerde que el uso de puntos de amortiguación no sustituye la movilización de la persona mayor.

Alimentación:

Siempre tenga en cuenta la parte nutricional de la persona mayor, pues si no ingiere las proteínas necesarias, se afecta la calidad de la piel.

Complicaciones

Aparición de úlceras por presión o laceración en las personas mayores por no tener en cuenta todos los factores que contribuyen en el cuidado de la piel.

Recomendaciones

- Manejo de la mecánica corporal.
- Siempre, como rutina se debe revisar condición de la piel en la persona mayor, y cualquier alteración avisar de inmediato al profesional de enfermería.
- Realizar la anotación de enfermería inmediatamente después de realizar la actividad, describiendo todo el procedimiento realizado.
- Siempre que la persona mayor pueda y solicite usar el sanitario, facilitar y colaborar al 100% durante la actividad, ya que este factor favorece el mantenimiento de la integridad de la piel.

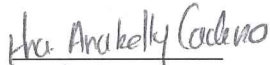
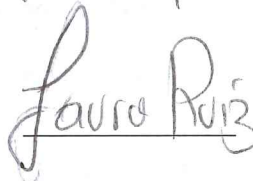
MATERIALES: Se imprimió información sobre el cuidado de la piel

3. Compromisos: No aplica

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No aplica	No aplica	No aplica

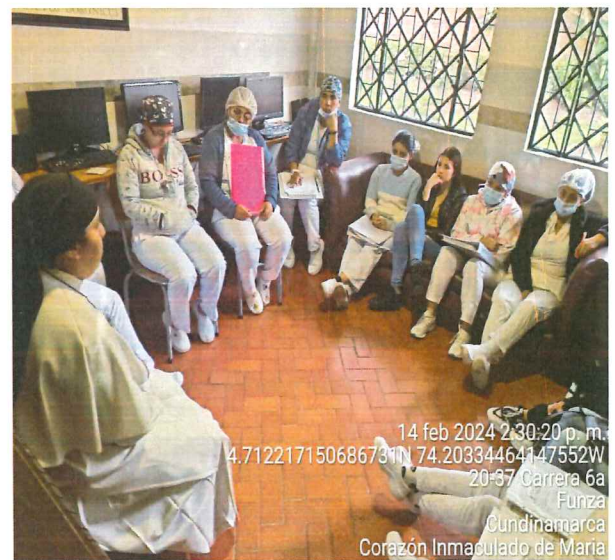
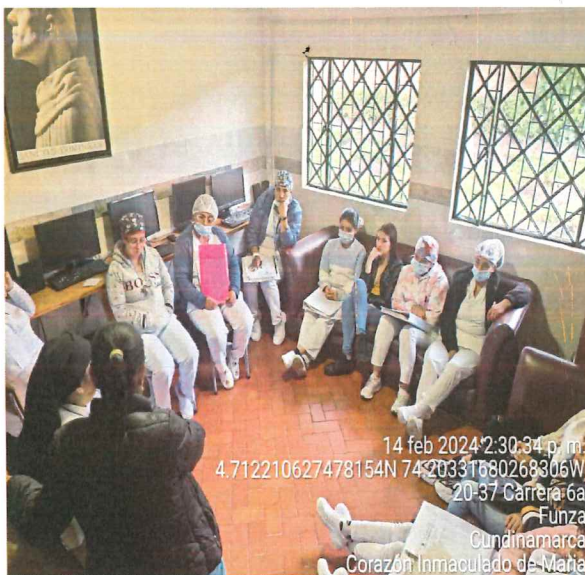
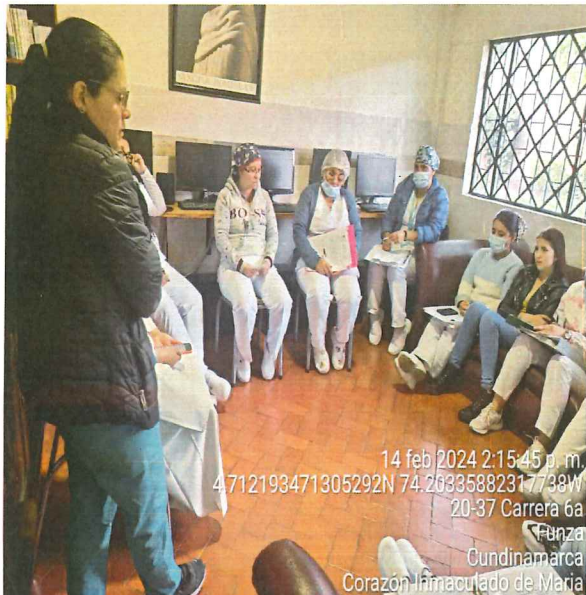
CONVOCATORIA: No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. Anabelly Cadena	Coordinadora	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María	
Laura Alejandra Ruiz	Enfermera Jefe	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María	

Anexos: Listado de asistencia/Evidencias Fotográficas.
Elaboró: Laura Alejandra Ruiz

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023

Versión: 1

Fecha: Memo 12023023863 - 14/08/2023

Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización cuidado de la Piel 2. Lugar: Corazón Inmaculado María Fecha y hora: 14 febrero - 2024 14:00 - 19:30

4. Item	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Gina Rodriguez	143114713	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX Cuidado	—	—	—	
2	Florin Gomez	111745305	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX Enfermera	—	—	3228184329	
3	Jenny Daza	53003102	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX Enfermera	—	—	3102187464	
4	JOHANA RAMIREZ	1073525760	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX ENFERMERA	—	—	3142653875	JOHANA RAMIREZ
5	Sandra Lugo	1073241472	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX Enfermera	—	Sandra Lugo 2@outlook.es	3125190595	
6	Tatiana Rivera	1016002858	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX Enfermera	—	rivera.tatiana@gmail.com	3142233191	
7	Karen Baez	1000160888	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX Enfermera	—	baezkara2023@gmail.com	3005481952	
8	Estefania Triana	1054538444	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX Enfermera	—	nichitriana2018@gmail.com	3102739106	
9	Paula Andrea Leon	1073513218	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX Enfermera	—	Andresleon24@gmail.com	3108623086	
10	Stella Moreno	20576777	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX Enfermera	—	—	3124637433	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023

Versión: 1

Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023

Página: 2 de 2

1. Tema: Soberanía
Cuidado de la piel

2. Lugar: Corazón Inmaculado
de María

Fecha y hora: 14 de febrero - 2024 - 14:00 - 14:30

[illegible]

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.